



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SABADO 18 DE MARZO DE 2017

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL NUEVO REGLAMENTO PARA LOS HUERTOS URBANOS ESTARÁ LISTO ANTES DEL VERANO

Correa señala que el Ayuntamiento pretende instalar dos espacios verdes de cultivo en cada uno de los cinco distritos, que serán gestionados por importantes ONG

Miguel Ángel Autero

XTF ALERTA DE UN INFORME DE OBRAS QUE PONE EN DUDA LA SEGURIDAD DEL MERCADO

La Policía Local tuvo que acordonar un pasillo después de que quedara colgando de un extremo una viga metálica

El concejal representante del Grupo Municipal Por Tenerife-Nueva Canarias (XTF-NC) en el Consejo de Mercado de La Laguna, Juan Luis Herrera, denunció ayer que, según un informe del área de Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento, la Policía Local tuvo que acordonar un pasillo después de que quedara colgando de un extremo una viga metálica en la cubierta del Mercado provisional. Dicho informe señala, además, que "no es la primera vez que ocurre" y que "es urgente que la empresa que realiza el mantenimiento del inmueble visite el sitio cuanto antes para comprobar el nivel de peligro existente y también para establecer qué medidas tomar".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 24 HORAS:

CANARY WINE TRIUNFA EN MANHATTAN



Canarias/ A pesar del temporal de nieve que ha azotado duramente la Costa Este de EEUU, el tasting organizado en Nueva York para más de mil profesionales de sector vitícola norteamericano, se rinde ante los Vinos de Canarias.

Canary Wine ha vuelto a enamorar al público americano en la presentación de hoy Jueves de sus vinos en el Metropolitan Pavilion de Nueva York, donde más de 1000 profesionales de la distribución, sumillería y la restauración de la Costa Este de EEUU se han acercado a conocer una espectacular, extensa y a su vez selecta muestra de los más prestigiosos vinos del mundo.

Vinos de Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote de las Bodegas Tajinaste, Viñátigo, Monje, Cráter, Bermejós y Frontón de Oros han brillado con luz propia entre una selección de vinos del mundo entre los que se contaban los españoles Vega Sicilia y Viña Tondonia, el francés Nicolas Joly, el Champagne Tarlant o el húngaro Oremus. Influencers del sector en Estados Unidos como David Bowler y Alice Feiring o personajes del mundo artístico como el Tenor tinerfeño Jorge de León, han degustado y alabado la excelencia del Canary Wine.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Todos los eventos de Canary Wine en Estados Unidos se podrán seguir en tiempo real a través de sus redes sociales (Facebook y Twitter) con el hashtag #CanaryWineUSA

CANARIAS AHORA:

COPLACA QUIERE QUE EL EXVICECONSEJERO DE AGRICULTURA ALONSO ARROYO GUÍE LOS DESTINOS DE ASPROCAN

La principal organización de productores de plátanos lanza una campaña para aupar al político de CC, al que hace poco la propia Asprocan hizo un homenaje por su jubilación, a la presidencia que abandonó Sicilia, también propuesto por Coplaca

La intención de Coplaca plantea varios interrogantes: la posible incompatibilidad del nuevo puesto con el pasado reciente de viceconsejero de Arroyo, la probable necesidad de tener que cambiar los estatutos y las dudas sobre que tal propuesta cuente con los apoyos mínimos

Román Delgado - Santa Cruz de Tenerife



Alonso Arroyo, en su alocución en el homenaje que le brindó Asprocan en el Auditorio de Tenerife

MÁS INFO

- Los plataneros dan las gracias al 'eterno' viceconsejero



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

- Henry Sicilia dimite como presidente de Asprocan sin cumplir un año en el cargo

- El plátano canario pierde cuota de mercado pese a que Asprocan gasta seis millones al año

- **ETIQUETAS:** Coplaca, Agricultura, Alonso Arroyo, ATI-CC, Asprocan, Henry Sicilia, plátano, Canarias

Sorpresas y más sorpresas. El plátano canario es una caja de sorpresas. Esta actividad agrícola se ha convertido hoy en día en una de las mejores pariendo sorpresas dentro del campo isleño.

Si la salida de Henry Sicilia, expresidente de Asaga Canarias, de la organización platanera Asprocan sin cumplir su primer año de mandato (lo eligieron el 19 de abril de 2016) fue una gran sorpresa, a esta ahora se une otra que no tiene una dimensión menor.

Se trata de la intención de la primera organización de productores de plátanos de las islas, Coplaca (cooperativa de segundo grado que durante mucho tiempo manejó Leopoldo Cólogan, en teoría hoy retirado), de que el puesto dejado vacante por Sicilia (la presidencia de Asprocan ahora la ocupa de forma interina Domingo Martín), en su día también propuesto por Coplaca y el mismo Cólogan, sea en adelante ocupado por el hasta hace poco considerado "eterno viceconsejero de Agricultura del Gobierno de Canarias" (desde el año 1996 hasta el 2015, con un mandato en medio como consejero insular de Agricultura en el Cabildo tinerfeño, en etapa de Ricardo Melchior), el hoy retirado Alonso Arroyo. Sus puestos en la Consejería de Agricultura, el Cabildo tinerfeño y el Senado siempre han tenido el respaldo político de ATI-CC.

Arroyo, que es ingeniero agrónomo, tiene o está cerca de los 70 años, y fue la propia Asprocan la que le hizo un homenaje de despedida hace pocos meses en el Auditorio de Tenerife, tras su retirada del primer plano de la gestión pública por jubilación. Este especialista en el campo canario es buen conocedor del sector platanero y de las políticas agrarias definidas en el seno de la Unión Europea (UE).

La descrita es la intención de Coplaca y Leopoldo Cólogan, que ya han diseñado una estrategia para intentar convencer a los principales popes del sector platanero de que se trata de la vía más factible para sacar de la crisis



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

a la organización Asprocan, tan cuestionada por los propios cosecheros locales de plátanos, los que la financian con la venta de sus plátanos, en los últimos tiempos.

Según ha podido saber *Tenerifeahora.com* de fuentes conocedoras de manera directa de este proceso, la primera intención de Coplaca fue plantear que Alonso Arroyo ocupara un departamento de nueva creación en Asprocan para conducir las relaciones internacionales, de manera especial el trabajo en Bruselas, o sea, ante estancias comunitarias. De esta primera opción, que muchos piensan que puede tener mejor aceptación, luego se pasó a la de que Arroyo se hiciera cargo de la presidencia de Asprocan, una posibilidad que parece que no cuenta con unanimidad ni incluso con el apoyo mayoritario del sector platanero.

Aparte de las más o menos opciones que tenga Alonso Arroyo de llegar a liderar Asprocan, siempre gracias al empujón dado por el binomio Coplaca-Cólogan y en teoría a partir de la votación en asamblea que se debe celebrar en el mes de abril próximo (más en la primera quincena que en la segunda, que hay mucha prisa por salir de la interinidad actual, con Domingo Martín, palmero y de Cupalma, como presidente en funciones tras la renuncia de Sicilia el 6 de marzo pasado), su candidatura, que aún no se ha hecho oficial, plantea algunos interrogantes, a saber:

- 1) El hecho de que pueda ser incompatible asumir el cargo de presidente de Asprocan tras la trayectoria cercana de Alonso como viceconsejero de Agricultura (departamento que reparte las ayudas públicas al plátano), a cuyo cargo renunció en julio de 2015 (no han transcurrido ni dos años desde entonces).
- 2) Si las aspiraciones abanderadas por Coplaca no implican un cambio en los estatutos de Asprocan para poder elegir a una persona que, según reconocen varias fuentes, no es productor de plátanos.
- 3) Salvados todos los impedimentos teóricos expuestos con anterioridad, que al final Alonso Arroyo no cuente con el apoyo unánime ni el mayoritario -la suma de kilos comercializados- entre las seis organizaciones de productores de plátanos (OPP) que integran la asociación Asprocan.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Estas OPP son, según sus islas de nacimiento, las siguientes: Coplaca (Tenerife), Agriten (Tenerife), Cupalma (La Palma), Europlátano (La Palma), Llanos de Sardina (Gran Canaria) y Plataneros de Canarias (Gran Canaria).

La organización Asprocan tiene un presupuesto anual que supera los seis millones de euros (dinero proveniente de los cosecheros locales), agrupa a través de seis OPP a casi 8.000 plataneros con fincas en todas las islas, menos en Lanzarote y Fuerteventura, y su presidente cobra un sueldo en torno a 60.000 euros brutos por año, según la *nómina* que se subió Henry Sicilia. Antes, la de su predecesor, Santiago Rodríguez, era algo más baja.

RTVC:

EL INSTITUTO DE PRODUCTOS NATURALES Y AGROBIOLOGÍA, INSTITUCIÓN RECONOCIDA A NIVEL MUNDIAL

El presidente canario visitó las instalaciones, que forman parte de la red de centros de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).



El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, ha reconocido "el trabajo puntero" de los investigadores en las islas y en concreto, de los departamentos de investigación del Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA), ubicado en La Laguna (Tenerife).

Fernando Clavijo visitó las instalaciones, que forman parte de la red de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

centros de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), junto al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, Pedro Ortega, informa Presidencia del Gobierno en un comunicado.

El presidente conoció los avances en tres de los proyectos que realiza la citada entidad desarrollada por los departamentos de Síntesis de Productos Naturales; de Química Biológica y por él área de Agrobiología y Medioambiente.

De esta forma, los responsables de estas tres áreas de investigación expusieron a Fernando Clavijo y a Pedro Ortega las primeras conclusiones del proyecto EXPLORA, que desarrollan el CSIC y la Universidad de La Laguna (ULL) en el ámbito de la biomedicina, y que tiene como objetivo el desarrollo de sondas médicas y fármacos para terapia fotodinámica utilizando nanotecnología.

Por otro lado, los responsables del departamento de Química Biológica explicaron durante el encuentro sus principales líneas investigadoras entre las que destaca el proyecto Vacunas Anti-tumorales sobre el desarrollo de vacunas anti-cancerígenas, cuyo principal objetivo es activar el sistema auto-inmune del organismo humano, de forma que se llegue a una fórmula capaz de eliminar los tumores según aparezcan.

Por último, el equipo de Agrobiología y Medio Ambiente dio a conocer los proyectos que realizan en materia de Biodiversidad y Agricultura sostenible.

Concretamente se refirieron a los proyectos que están llevando a cabo sobre los deslizamientos de grandes masas de tierra en islas oceánicas y su implicación en la organización de organismos; así como las investigaciones relacionadas con la eliminación de los purines que genera el ganado porcino en Canarias, entre otros.

El presidente canario señaló que, a pesar de las dificultades de los últimos años, motivados por la crisis económica, podemos decir que Canarias "cuenta con investigadores que están desarrollando proyectos pioneros en materias muy sensibles" y agregó que "la investigación no puede quedar relegada a un



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

segundo

plano".

El IPNA se constituyó en 1990, fruto de la fusión del Instituto de Productos Naturales Orgánicos (IPNO) y del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología (IRNA).

La financiación de los proyectos de investigación que desarrolla procede de empresas privadas; programas europeos y del propio Gobierno de Canarias.

De hecho, el Ejecutivo autonómico, a través de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, suscribió con el IPNA en 2016 un convenio de colaboración para la gestión del programa de ayudas enmarcadas en el estatuto del personal investigador en período de formación que continuará vigente hasta 2020.

El citado convenio permite no sólo la formación del personal investigador en las islas sino su movilidad y visitas a centros investigadores ubicados en el exterior para culminar su formación.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

CANARY WINE, TRIUNFA EN MANHATTAN



Canary Wine ha vuelto a enamorar al público americano en la presentación de hoy Jueves de sus vinos en el Metropolitan Pavilion de Nueva York, donde



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

más de 1000 profesionales de la distribución, sumillería y la restauración de la Costa Este de EEUU se han acercado a conocer una espectacular, extensa y a su vez selecta muestra de los más prestigiosos vinos del mundo.

Vinos de Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote de las Bodegas Tajinaste, Viñátigo, Monje, Cráter, Bermejós y Frontón de Oros han brillado con luz propia entre una selección de vinos del mundo entre los que se contaban los españoles Vega Sicilia y Viña Tondonia, el francés Nicolas Joly, el Champagne Tarlant o el húngaro Oremus. Influencers del sector en Estados Unidos como David Bowler y Alice Feiring o personajes del mundo artístico como el Tenor tinerfeño Jorge de León, han degustado y alabado la excelencia del Canary Wine.

CRECE LA COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS DEL ARCHIPIÉLAGO



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, señaló hoy en el Parlamento que la comercialización de frutas y hortalizas en el mercado interior y la destinada a otros mercados exteriores se ha incrementado en los últimos años, según los indicadores que miden la eficacia del programa POSEI, y destacó el gran potencial de crecimiento de este subsector.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En concreto, en el caso del mercado interior, se ha pasado de comercializar un total de 89.542 toneladas en 2005 a las 118.967,4 de 2015, una cifra que no ha ido creciendo de forma sostenida en los últimos diez años. El mercado exterior ha crecido menos y de las 24.707,3 toneladas de 2005 se ha pasado a las 29.246,4 de la campaña 2015. “En ambos casos, se han superado con creces los objetivos marcados por el programa POSEI cuya última modificación que realizamos iba dirigida a potenciar precisamente el crecimiento de este subsector”, indicó Quintero.

Según el informe de evaluación anual de ese programa, al mismo tiempo que en la última campaña se producía un pequeño retroceso de la venta exterior respecto a la campaña anterior, el mercado local ha experimentado un incremento muy considerable desde la campaña de 2014, relacionado con un aumento en la capacidad de consumo. Papaya, mango y granada han roto la tónica registrada hasta ahora, incrementándose de manera importante el producto que se vende fuera.

A falta del cierre de los datos referidos al año 2016, el cultivo de hortalizas ocupaba en 2015 un total de 6.280 hectáreas, lo que significa que se están recuperando las cifras anteriores a 2011, año en que comenzó el descenso en la superficie cultivada para estas producciones.

“Solo en Tenerife la superficie destinada a hortalizas ha pasado de 700 a 1.600 hectáreas de 2008 a 2016”, remarcó el consejero.

Por su parte, los frutales, sin contar con olivar y otros cultivos leñosos, ocupan una superficie total de cultivo de 14.248 hectáreas, de las que 1.450 corresponden a cítricos y el resto a otros frutales. La superficie cultivada se ha mantenido más estable en los últimos años con fluctuaciones que apenas varían en unas 200 hectáreas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Gran Canaria y Tenerife son las islas que más superficie destinan al cultivo de hortalizas y también de frutas. En relación a esta última categoría se suma también la isla de La Palma, fundamentalmente por la importancia que tiene en ella el cultivo del plátano.

La evolución de los datos de superficie, producción y venta coinciden y ponen de manifiesto que este subsector en Canarias está vivo y evoluciona según las exigencias del mercado, avanzando hacia un abandono selectivo de actividades de menor productividad, y hacia el aumento de la eficiencia vía capitalización y progreso técnico en las actividades que se están realizando en la actualidad”, remarcó el responsable del departamento.

Los análisis realizados hasta ahora reflejan que cada vez son más los agricultores de Canarias que miran al mercado local, que ha habido una reorientación tras la crisis de algunos cultivos, sobre todo el tomate o la papa, y que cada vez producimos más y de manera más eficiente.

Quintero se refirió también a los resultados de la medida I de apoyo a la producción vegetal, la cual “ha contribuido de forma considerable al mantenimiento del nivel de asociacionismo dentro del sector, un factor de gran importancia para ser más competitivos y poder llegar a un mayor número de mercados”.

Según las estimaciones de la Consejería, los agricultores que se beneficiaron directamente de esta línea de ayuda fueron en 2015 un total de 2.440, que supusieron 167 solicitudes, de las que 62 correspondieron a agricultores agrupados y el resto a agricultores individuales.

Respecto a la campaña de 2014 en frutas y hortalizas se ha registrado un pequeño aumento de las cantidades producidas de forma general y los 118,967,5 kilos de producto comercializado han supuesto un importe de 14.317.162 euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En la actualidad, tenemos disponibles en el Archipiélago más de 90.000 hectáreas para poner en producción, con lo que aún tenemos margen de crecimiento, y esta semana hemos sabido que más de 300 jóvenes han solicitado la ayuda del PDR para abrir una empresa agrícola o ganadera, triplicando así las solicitudes registradas en los últimos cuatro años en una sola convocatoria.

Durante su intervención el responsable del área aludió también al nuevo Programa de Desarrollo Rural, aprobado en julio de 2015, plan que no subvenciona cultivos específicos sino líneas de actuación pero que puede ayudar a lograr una mayor profesionalización y un rejuvenecimiento del sector en general, y del hortofrutícola en particular. Entre ellas, se encuentran las subvenciones más demandadas por el sector como son modernización, primera instalación, y las de transformación y comercialización.

Otras actuaciones

El Gobierno de Canarias y la Consejería ha puesto en marcha desde sus diferentes departamentos otra serie de medidas para propiciar un incremento las producciones hortofrutícolas. “Por ejemplo, una de las decisiones que esperamos revierta en el aumento de la producción local, sobre todo hortofrutícola, son las directrices del Ejecutivo canario para primar en puntuación el producto local en todos aquellos concursos agroalimentarios que convoque el Ejecutivo autonómico”, apuntó Quintero.

“Estamos hablando de una partida de 6,3 millones de euros en la Consejería de Sanidad para las comidas que necesitan los nueve hospitales que forman parte de la red sanitaria de las Islas, a los que hay que sumar los centros sociosanitarios. Y de 69.000 alumnos que utilizan los comedores escolares de los centros educativos del Archipiélago. Se trata de dos áreas clave para fortalecer la distribución de los productos de proximidad ante un mercado



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

potencial que incrementaría y fortalecía significativamente el autoabastecimiento”, explicó el consejero.

Además, esta semana el Gobierno regional presentaba una nueva edición del Plan de Frutas y Hortalizas para las escuelas, un programa que, además de educar en salud, sirve para concienciar de la importancia que tiene el consumo de producto local y los beneficios que esto reporta. “Este año hemos aumentado en más de 40 los colegios a los que repartimos frutas frescas de temporada hasta alcanzar los 210”, añadió.

Junto a ello, la Consejería está analizando con el subsector cómo pueden generar sinergias entre todos los cultivos de exportación para llegar a más mercados, apoyando su participación en ferias con la colaboración de la Consejería de Economía, a través de Proexca.

Precisamente, el mes pasado acudían por primera vez a la *Fruit Logistica* de Berlín productores de frutas tropicales y hierbas aromáticas, subproductos en los que se está observando una gran capacidad para abrirse camino en la agricultura de exportación.

“Junto al mercado interior, tenemos que consolidar los mercados tradicionales, fundamentalmente los europeos; mantener y aumentar la cartera de clientes y proveedores; y presentar la oferta exportable canaria de alta calidad sin perder de vista cómo están evolucionando las tendencias de compra”, dijo Quintero.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

BOLETINES OFICIALES 18.03.17

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Sector vitivinícola

- Real Decreto 266/2017, de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 597/2016, de 5 de diciembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2014-2018 al sector vitivinícola.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/03/18/pdfs/BOE-A-2017-2989.pdf>

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

Recursos fitogenéticos

- Real Decreto 199/2017, de 3 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Programa Nacional de Conservación y Utilización Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/03/18/pdfs/BOE-A-2017-2990.pdf>

Denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas. Cadena alimentaria

- Real Decreto 267/2017, de 17 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 6/2015, de 12 de mayo, de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de ámbito territorial supraautonómico, y por el que se desarrolla la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/03/18/pdfs/BOE-A-2017-2991.pdf>